

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día ocho de mayo de dos mil doce en la **DELEGACIÓN de GEOPRIN, SA** sita en [REDACTED] de Sevilla (41016).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 17 de marzo de 2008, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN con fecha 5 julio de 2010.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, y D. [REDACTED], Operador de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Desde la última inspección no había habido ningún incidente que afectara a la protección radiológica. _____
- Según el listado actualizado de trabajadores expuestos entregado a la inspección disponían de una licencia de supervisor y cuatro de operador vigentes. _____

- En la delegación de Sevilla trabajan los operadores D. [REDACTED] y D. [REDACTED].
- Los trabajadores estaban clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa.
- Realizan reconocimientos médicos anuales en [REDACTED].
- Las últimas lecturas dosimétricas de marzo de 2012, emitidas por [REDACTED] S.A., no mostraban valores significativos.
- Habían realizado la formación bienal obligatoria sobre el Reglamento de funcionamiento y Plan de emergencia en noviembre de 2011, pero no disponían de recibís.
- Según el listado actualizado de equipos radiactivos entregado a la inspección disponían de diez equipos operativos para medida de densidad y humedad de suelos.
- En el bunker de Sevilla pernoctan cuatro equipos [REDACTED] (n/s 310400146, n/s 30099821, n/s 30049502 y n/s 30109891) y un [REDACTED] n/s 22124.
- Los dos únicos equipo en uso son los [REDACTED] n/s 30099821 y n/s 30049502.
- El día de la inspección el único equipo que estaba en obra era el n/s 30049502.
- Tenían registros de hermeticidad de las fuentes, emitidos en los 12 meses anteriores a su último uso por [REDACTED] para los dos equipos en uso.
- Habían realizado la revisión de los equipos en uso para garantizar el buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica a fecha 03/02/12 con [REDACTED].
- Disponían de acuerdo de devolución de equipos fuera de uso.
- Disponían Consejero de seguridad para el transporte contratado con [REDACTED].
- No disponían de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radiactivos.
- Según el listado actualizado de monitores de radiación entregado a la inspección, disponían en Sevilla de cinco monitores portátiles de tasa de dosis, operativos, y de un procedimiento de calibración que establecía la

calibración en un Laboratorio ENAC cada 4 años. Habían sido calibrados en una entidad ENAC en noviembre de 2008 y verificados en [REDACTED].

- Van a redactar un nuevo programa de verificación y calibración de monitores de radiación. _____
- Utilizaban un recinto de almacenamiento de hormigón blindado con capacidad para almacenar los equipos incluidos en la autorización, que estaba señalizado reglamentariamente con sistemas eficaces para control de accesos. _____
- Se midieron tasas de dosis equivalente en puerta y a dos metros obteniendo 5,4 $\mu\text{Sv/h}$ y 0,6 μSv , respectivamente. _____
- Disponían de diario de operación para los equipos. _____
- Tenían un Diario de Operación General registrado en el CSN. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de mayo de dos mil doce.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **GEOPRIN, SA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

VALLADOLID A 01/JUNIO/2012

[REDACTED]
SUPERVISOR IRA 2555
[REDACTED] [REDACTED]

* SE ADJUNTAN
FOTOCOPIAS